

ENTIDAD 200

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

POLITICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

La misión del Registro Nacional de las Personas (RENAPER) consiste en la identificación, registro y expedición de documentación de todas las personas de existencia visible que se domicilien en el territorio argentino y de todos los argentinos con residencia en el exterior.

Adicionalmente, el Organismo ejerce en todo el territorio de la Nación la responsabilidad de la identificación de las personas y, de manera exclusiva, la de expedición del Documento Nacional de Identidad, asegurando el cumplimiento de las normas que disponen la gratuidad de su primer emisión y otorgamiento.

El RENAPER también emite informes, certificaciones o testimonios sobre la base de la identificación dactiloscópica, y contribuye al funcionamiento del Sistema Nacional Electoral mediante la recepción de los formularios de denuncias de fallecimiento y su envío a las respectivas Secretarías Electorales de todo el país.

En el marco del proyecto de Base de Datos Única de Identificación Plena de los Individuos (BDUIPI) encarado por el Ministerio del Interior, el RENAPER tiene planteado ejecutar una serie de acciones complementarias en curso durante 2007 y que deben tener continuidad en el próximo ejercicio.

En este marco, para el ejercicio 2008 se prevé:

- Continuar con la digitalización de imágenes de fichas identificatorias generadas durante el proceso de identificación individual.
- Instalar un centro de constatación dactiloscópica de un mínimo de 100 puestos, que permita responder en tiempo y forma los pedidos efectuados por diferentes Organismos Públicos.
- Completar el control informático del circuito de trámites en las áreas intervinientes en el proceso productivo del Documento Nacional de Identidad.
- Diseñar y establecer una reingeniería de formularios tendiente a la digitalización de los mismos para su utilización en el trámite identoregstral.
- Sostener el alto nivel de producción diaria de documentos alcanzado.
- Proyectar la apertura y modernización de los Centros de Atención al Público dependientes directamente del RENAPER.

- Suscribir convenios con organismos oficiales e implementar enlaces “on line” con aquellos con quienes el RENAPER mantiene una fluida relación a fin de actualizar y revisar las respectivas bases de datos, así como con entidades privadas que solicitan el cruzamiento de sus propias bases.
- Disponer de un stock permanente de cartillas de DNI como estrategia logística a fin de optimizar el proceso productivo y estar en condiciones de responder a una demanda de carácter elástico.
- Avanzar en la protección de los archivos existentes, dotándolos de seguridad y tecnología para reducir los tiempos de uso, vinculados al proceso de emisión y actualización del DNI y a las consultas.
- Actualizar los programas para la atención de trámites identificatorios de residentes extranjeros resultantes de las políticas migratorias internacionales acordadas con los miembros del MERCOSUR y países asociados.
- Avanzar con la construcción de un edificio propio adecuado a las necesidades funcionales y orgánicas del RENAPER.

I - GASTOS**FINALIDADES Y FUNCIONES**

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
1		ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	113.467.000
1	5	Relaciones Interiores	113.467.000
		SUBTOTAL	113.467.000
TOTAL			113.467.000

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

F.de F.	INCISO	DENOMINACION	IMPORTE
11		Tesoro Nacional	80.047.000
11	1	Gastos en Personal	46.628.000
11	2	Bienes de Consumo	6.060.000
11	3	Servicios No Personales	22.916.000
11	4	Bienes de Uso	4.443.000
12		Recursos Propios	33.420.000
12	1	Gastos en Personal	29.657.000
12	2	Bienes de Consumo	589.000
12	3	Servicios No Personales	3.174.000
TOTAL			113.467.000

CLASIFICACION ECONOMICA

CODIGO	DENOMINACION	IMPORTE
2100	Gastos Corrientes	109.024.000
2120	Gastos de Consumo	109.024.000
2121	Remuneraciones	76.285.000
2122	Bienes y Servicios	32.739.000
2200	Gastos de Capital	4.443.000
2210	Inversión Real Directa	4.443.000
2211	Formación Bruta de Capital Fijo	3.943.000
2214	Activos Intangibles	500.000
TOTAL		113.467.000

II - RECURSOS

RECURSOS POR RUBROS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
12				Ingresos No Tributarios	33.420.000
12	1			Tasas	33.420.000
12	1	9		Otras	33.420.000
41				Contribuciones Figurativas	80.047.000
41	1			Contribuciones para Financiar	75.604.000
				Gastos Corrientes	
41	1	1		Contribuciones de la Administración	75.604.000
				Central para Financiar Gastos	
				Corrientes	
41	1	1	325	MINISTERIO DEL INTERIOR	75.604.000
				(GASTOS PROPIOS)	
41	2			Contribuciones para Financiar	4.443.000
				Gastos de Capital	
41	2	1		Contribuciones de la Administración	4.443.000
				Central para Financiar Gastos de	
				Capital	
41	2	1	325	MINISTERIO DEL INTERIOR	4.443.000
				(GASTOS PROPIOS)	
TOTAL					113.467.000

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
16	Identificación y Registro del Potencial Humano Nacional	Registro Nacional de las Personas	113.467.000
TOTAL			113.467.000

PROGRAMA 16
IDENTIFICACION Y REGISTRO DEL POTENCIAL HUMANO
NACIONAL

UNIDAD EJECUTORA
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

Servicio Administrativo Financiero
200

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

El programa del Registro Nacional de las Personas (RENAPER) abarca los siguientes conceptos:

Sus competencias y funciones principales son las establecidas en la Ley Nº 17.671 y se resumen en la identificación, inscripción, registro y documentación de todas las personas de existencia visible que se domicilien en territorio argentino, y de todos los argentinos con residencia en el exterior.

Es de su responsabilidad poner a disposición de los Organismos del Estado Nacional los elementos de juicio necesarios para realizar una adecuada administración del potencial humano.

Las principales acciones a llevar a cabo durante el ejercicio 2008 son:

- Digitalización de fichas identificatorias para complementar la base de datos de imágenes.
- Instalación de un centro de constatación dactiloscópica, que permita responder en tiempo y forma los pedidos efectuados por diferentes organismos públicos.
- Continuidad en la informatización de la totalidad de los sistemas de gestión del Organismo.
- Suscripción de convenios con organismos oficiales e implementación de enlaces "on line", con quienes el RENAPER mantiene una fluida relación, a fin de actualizar y revisar las respectivas bases de datos.

- Avances en proyecto y desarrollo para la atención de trámites identificatorios de residentes extranjeros, ante las expectativas resultantes de las políticas migratorias internacionales que se llevan a cabo con Bolivia, Perú y Brasil.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Actualización del Documento Nacional de Identidad	Documento Actualizado	2.000.000
Emisión Documento Nacional de Identidad	Documento	3.000.000

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 16

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1							ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	113.467.000
0	0	1	11						Tesoro Nacional	80.047.000
0	0	1	11	1					Gastos en Personal	46.628.000
0	0	1	11	1	1				Personal Permanente	28.313.426
0	0	1	11	1	1	1		21	Retribución del Cargo	10.967.000
0	0	1	11	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	9.934.800
0	0	1	11	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	1.624.000
0	0	1	11	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	5.073.626
0	0	1	11	1	1	7		21	Complementos	714.000
0	0	1	11	1	3				Servicios Extraordinarios	11.122.000
0	0	1	11	1	3	1		21	Retribuciones Extraordinarias	8.279.000
0	0	1	11	1	3	2		21	Sueldo Anual Complementario	690.000
0	0	1	11	1	3	3		21	Contribuciones Patronales	2.153.000
0	0	1	11	1	4			21	Asignaciones Familiares	412.000
0	0	1	11	1	5				Asistencia Social al Personal	126.000
0	0	1	11	1	5	9		21	Otras Asistencias Sociales al Personal	126.000
0	0	1	11	1	8				Personal contratado	6.654.574
0	0	1	11	1	8	1		21	Retribuciones por contratos	2.167.011
0	0	1	11	1	8	2		21	Adicionales al contrato	2.137.738
0	0	1	11	1	8	3		21	Sueldo anual complementario	274.803
0	0	1	11	1	8	5		21	Contribuciones patronales	857.742
0	0	1	11	1	8	7		21	Contratos especiales	1.217.280
0	0	1	11	2				21	Bienes de Consumo	6.060.000
0	0	1	11	3					Servicios No Personales	22.916.000
0	0	1	11	3	1			21	Servicios Básicos	1.381.000
0	0	1	11	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	5.218.060
0	0	1	11	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	13.325.724
0	0	1	11	3	9			21	Otros Servicios	2.991.216
0	0	1	11	4					Bienes de Uso	4.443.000
0	0	1	11	4	3			22	Maquinaria y Equipo	3.943.000
0	0	1	11	4	8			22	Activos Intangibles	500.000
0	0	1	12						Recursos Propios	33.420.000
0	0	1	12	1					Gastos en Personal	29.657.000
0	0	1	12	1	8				Personal contratado	29.657.000
0	0	1	12	1	8	1		21	Retribuciones por contratos	16.049.528
0	0	1	12	1	8	2		21	Adicionales al contrato	6.026.262
0	0	1	12	1	8	3		21	Sueldo anual complementario	1.839.519
0	0	1	12	1	8	5		21	Contribuciones patronales	5.741.691
0	0	1	12	2				21	Bienes de Consumo	589.000
0	0	1	12	3					Servicios No Personales	3.174.000
0	0	1	12	3	1			21	Servicios Básicos	879.000
0	0	1	12	3	2			21	Alquileres y Derechos	300.000
0	0	1	12	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	540.000
0	0	1	12	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	1.175.000
0	0	1	12	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	100.000
0	0	1	12	3	7			21	Pasajes y Viáticos	150.000
0	0	1	12	3	8			21	Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	30.000
TOTAL										113.467.000

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE**AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL**

Director del Registro Nacional de las Personas	1
Sub-Director del Registro Nacional de las Personas	1
Subtotal escalafón	2

FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL

Auditor Interno Titular	1
Subtotal escalafón	1

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993-91

A	14
B	61
C	281
D	389
E	29
F	8
Subtotal escalafón	782
TOTAL ACTIVIDAD	785